

¿Listo para votar?

Martes, Mayo 18, 2021: 7 am – 8 pm



1. Inscríbese para votar

En Español: en línea, en [VotesPA.com](https://www.VotesPA.com), en persona o por correo postal a más tardar el Mayo 3, 2021. Recibirá un carné de votante en 2-3 semanas.

2. Solicite la boleta

En línea en [VotesPA.com](https://www.VotesPA.com), en persona o por correo postal en la oficina electoral del condado.

3. Vote

Por correo o en persona el día de las elecciones mayo 18, 2021.

Fechas limites. Hágalo ahora

Si por correo hágalo dos semanas antes

- **Mayo 3:** Ultimo día para inscribirse para votar
- **Mayo 11:** Ultimo día para solicitar la boleta de voto por correo o voto en ausencia.
- **Mayo 18:** Día de elecciones. Las boletas necesitan ser enviadas por correo o presentadas en persona antes de 8pm.

Recursos para votantes

www.VotesPA.com

El sitio en el web para inscribirse, cambiar su dirección, su partido, o solicitar boleta de voto por correo o en ausencia. Para verificar su estatus de registro o su lugar para votar.

www.Vote411.org

Sitio en el web para ver información sobre los candidatos en su boleta.

Asistencia para el votante

Dept. de elecciones, Condado de Allegheny, 412-350-4500

Liga de Mujeres Votantes: 412-261-4284
info@lwvpg.org

Derechos de votantes: Si experimenta problemas votando llame **1-800-Ve-y-Vota**



La Liga de Mujeres Votantes nunca apoya ni se opone a candidatos postulados para cargos, o partidos políticos.

¿Quién es elegible para votar?

- Deben ser ciudadanos de edad 18 el día de Mayo 18 2021 y
- Residentes de PA y de su distrito electoral durante al menos 30 días más antes de la elección.

¿Dónde puedo conseguir la solicitud para la boleta de voto por correo/en ausencia?

- En [VotesPA.com](https://www.VotesPA.com). Llene el formulario y envíe la solicitud en línea o descárguela y mándela por correo al departamento de elecciones en su condado. Cuando completándola en línea necesita tener licencia de manejar de PA o un PennDot ID.
- Condado de Allegheny oficina electoral: Llame, visite, o mande por correo la solicitud de voto sea por correo o boleta in ausencia a: Elections Office, 542 Forbes Ave. Suite 609, Pittsburgh, PA 15219. Phone: 412-350-4500.

¿Cuáles maneras puedo votar?

- Todos los votantes registrados pueden votar por correo o en persona. Instrucciones para solicitar y entregar la boleta se encuentran en [VotesPA.com](https://www.VotesPA.com) o llamando la oficina electoral. Cuando su solicitud es aprobada la boleta le será mandada por correo.
- En-persona: En su centro electoral el día de elecciones, Mayo 18, entre 7 am -8 pm.

¿Cómo puedo completar la boleta por correo o voto en ausencia?

1. Marque el formulario con boli negro o azul.
2. Ponga el boleto en el sobre de seguridad y ciérrelo.
3. Ponga el sobre de seguridad en el sobre oficial y ciérrelo.
4. Firme la declaración al posterior del sobre oficial.
5. Regrese la boleta por correo postal a la oficina electoral no más tarde del día Mayo 18. El cello postal puede ser el día Mayo 18.

¿Qué? necesito para votar en persona por primera vez? Traer su carne de votante o otra forma de identificación (no es necesario que sea con foto) pero necesita tener la dirección de su habitación.